



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Estudiantes

**SOLICITUD DE AYUDAS
DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL.
CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

(Plazo hasta el 20 de noviembre de 2020, inclusive)

Datos de carácter personal

Apellidos: _____

Nombre: _____ D.N.I. _____

Domicilio: _____ Código Postal: _____

Localidad: _____ Provincia: _____ Teléfono: _____ E-MAIL _____

Datos de carácter académico

Estudios que realiza: _____ Curso: _____

Nota media del expediente (a rellenar por la administración)

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA PRESENTE SOLICITUD (A presentar por los solicitantes)

1. Impreso de solicitud, en modelo normalizado, debidamente cumplimentado que se adjunta en el Anexo I de esta resolución.
2. Informe del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Jaén, en el que conste que reúnen los requisitos exigidos en el perfil DAN-UJA.
3. Documentación acreditativa de los méritos deportivos señalados en los apartados a), b) y c) de Apartado 5.
4. Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
5. Fotocopia del CCC (Código Cuenta Cliente), que le facilitará su Entidad Bancaria. En este documento la citada entidad deberá hacer constar el/los nombres del/de los titular/es, ENTRE LOS QUE OBLIGATORIAMENTE DEBE FIGURAR EL SOLICITANTE DE LA BECA, así como los datos bancarios con 20 dígitos y el IBAN.

Jaén _____ de _____ de 20__

Firma del solicitante



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Estudiantes

5.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

A. En función de logros deportivos. Máximo 50 puntos.

Méritos año 2020 ó 2019. Máximo 50 puntos

Requisito	Puntuación
Medallista en Mundiales o Europeos en categoría absoluta	18
Medallista en Mundiales o Europeos en categoría inmediatamente anterior a la absoluta	9
Campeón de España Absoluto	9
Subcampeón de España Absoluto	6
Finalista en Campeonato de España Absoluto	4
Campeón de España Universitario	6
Medallista en Campeonato de España Universitario	4
Finalista en Campeonato de España Universitario	2
Campeón de España en categoría inmediatamente anterior a la absoluta	4
Subcampeón de España en categoría inmediatamente anterior a la absoluta	3
Campeón de Andalucía Absoluto	2
Medallista en Campeonato de Andalucía Absoluto	1

Méritos año 2018. Máximo 10 puntos

Se aplicará por cada mérito el 50% de las puntuaciones de la tabla anterior.

B. En función de los requisitos por los que entra a formar parte del programa de ayudas DAN UJA. Máximo 10 puntos.

Requisito	Puntuación
Alto Nivel	5
Alto Rendimiento	3
Alto Nivel y Alto Rendimiento Andaluz	2
Alto Nivel Universitario	1
Otros	0.5



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Estudiantes

C. En función de participación en selecciones. Máximo 5 puntos

Méritos año 2020 ó 2019.

Requisito	Puntuación
Integrante Selección Nacional absoluta	2
Integrante Selección Nacional en categoría inmediatamente anterior a la absoluta	1
Integrante Selección Autonómica	1

Méritos año 2018.

Se aplicará por cada mérito el 50% de las puntuaciones de la tabla anterior.

D. **NOTA MEDIA del expediente académico**, calculada tomando como base los datos que figuran en su expediente académico **hasta la convocatoria de julio-septiembre del curso 2019/2020**, y de acuerdo con los siguientes criterios.

PUNTUACIÓN FINAL: [(A+B+C) X 0.6] + [NOTA EXPEDIENTE (D) X 0.4]